

RESUMEN INFORMATIVO INTERNACIONAL

22 DE NOVIEMBRE 2017



DÓLAR
18.82



EURO
22.06



LIBRA
24.90

Fuente: Banco de México

CONCLUYE LA QUINTA RONDA DE NEGOCIACIONES DEL TLCAN



NOTA DEL DÍA

Fuente: EFE

Ayer en la Ciudad de México, concluyó la Quinta Ronda de Negociaciones para modernizar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), donde se reunieron casi 30 grupos de negociación. En un comunicado conjunto, se informó que los Ministros de los países miembro del TLCAN instruyeron a los Jefes Negociadores se enfocaran en avanzar lo más posible y de esta manera, “reducir las brechas y encontrar soluciones”. Los Jefes Negociadores reafirmaron su compromiso para avanzar en todas las áreas de la negociación, con el objetivo de finalizar las negociaciones lo antes posible. Finalmente, se acordó sostener la Sexta Ronda de negociaciones del 23 al 28 de enero del 2018 en Montreal, Canadá. Mientras tanto, los equipos negociadores continuarán sus trabajos en reuniones intersesionesales en Washington, D.C., Estados Unidos, a mediados de diciembre y reportarán los avances obtenidos a los Jefes Negociadores. Por su parte, el Gobierno mexicano, como país anfitrión de la Quinta Ronda de Negociaciones, afirmó que durante el encuentro, donde participaron más de 700 funcionarios de los tres países, las discusiones técnicas fueron productivas en todos los temas y se intercambiaron puntos de vista que contribuyeron a acordar diversas secciones de los textos de cada capítulo. El Gobierno de México reportó que, aunque no se cerró ningún capítulo, se logró un avance sustancial en materia de combate a la corrupción, telecomunicaciones, buenas prácticas regulatorias, medidas sanitarias y fitosanitarias, facilitación comercial, comercio electrónico, obstáculos técnicos al comercio y en varios anexos sectoriales.

Secretaría de Economía: <http://bit.ly/2hUypUb>

POLÍTICA EXTERIOR

PRESIDENTE DE MÉXICO RECIBE A SU HOMÓLOGO ESLOVACO

El Presidente de México, Enrique Peña Nieto, recibió ayer, en Visita de Estado, al Presidente de la República Eslovaca, Andrej Kiska. En un encuentro de trabajo realizado en Palacio Nacional, los mandatarios acordaron impulsar una relación bilateral más cercana y dinámica entre ambos países. También intercambiaron puntos de vista sobre temas regionales y globales de interés compartido, como la prevención de conflictos, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el cambio climático y la reforma de la ONU. En particular, ambos Presidentes dialogaron sobre la necesidad de adoptar en 2018, el Pacto Mundial para una Migración Ordenada, Segura y Regular, a fin de garantizar el respeto a los derechos de los migrantes. Al término de la reunión, los Presidentes firmaron una Declaración Conjunta. En dicho documento, el Presidente Kiska expresó el apoyo de Eslovaquia a la modernización del Acuerdo Global entre México y la Unión Europea. Al respecto, durante la reunión, el Presidente mexicano enfatizó que concluir pronto estas negociaciones enviaría un mensaje claro del compromiso de sus participantes con el diálogo, el libre comercio y la cooperación. Posteriormente, ambos mandatarios atestiguaron la firma de dos instrumentos jurídicos para promover el intercambio científico, tecnológico, académico y de innovación, así como para apoyar la cooperación en materia de educación, juventud, deporte y cultura. Ésta es la primera Visita de Estado de un mandatario eslovaco a México, quien además asistirá hoy a la sede del Senado, donde en una Sesión Solemne será recibido por el Presidente de la Mesa Directiva, el Senador Ernesto Cordero, quien dirigirá un mensaje de bienvenida al Presidente de la República Eslovaca y a su comitiva; posteriormente, el mandatario eslovaco dará un mensaje a la Asamblea. En este evento se espera la asistencia del Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray y del Presidente de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín. Posteriormente, y acompañado por una comitiva empresarial, viajará a Monterrey, Nuevo León, a fin de identificar oportunidades para incrementar el intercambio comercial entre ambos países.

Presidencia de la República: <http://bit.ly/2iH4UC7>, <http://bit.ly/2hKXj4w>,
Senado de la República: <http://bit.ly/2hJ1sG1>

AMÉRICA DEL NORTE

GOBIERNO DEL PRESIDENTE DONALD TRUMP ANUNCIA NUEVAS SANCIONES CONTRA EL RÉGIMEN NORCOREANO

El Gobierno de Estados Unidos anunció nuevas sanciones contra el Gobierno norcoreano de Kim Jong-un, una medida que busca frenar el plan de desarrollo nuclear de Corea del Norte. Las medidas fueron impuestas contra 13 entidades encargadas del transporte marítimo y terrestre norcoreano. Asimismo, las sanciones fueron destinadas a 20 barcos encargados de hacer llegar suministros a Corea del Norte; así como a un individuo, Sun Sidong, responsable de una de las compañías sancionadas, *Dandong Dongyuan Industrial Co., Ltd.*, según anunció el Departamento del Tesoro de EEUU en un comunicado. Cuatro de las empresas sancionadas tienen su sede en China. Además, EEUU sancionó a seis compañías norcoreanas y a otra empresa llamada *Korea South-South Cooperation Corporation*, que operaba en China, Rusia, Camboya y Polonia y se encargaba de facilitar el transporte de trabajadores desde Corea del Norte a otros países. El anuncio de las

sanciones se produce un día después que Washington incluyera a Corea del Norte en su lista de países patrocinadores del terrorismo y advirtiera de nuevas medidas contra su programa nuclear. Ante estas sanciones, Kim Jong-un señaló durante una visita a una fábrica de vehículos a motor, que” los esfuerzos desesperados de las fuerzas hostiles para bloquear el avance (de Corea del Norte), hacen al indomable espíritu de los trabajadores coreanos más fuerte y los lleva a producir un gran milagro que asombra al mundo”.

Infobae: <http://bit.ly/2jeEpDE>

ESTADOS UNIDOS Y COLOMBIA EXIGEN “SOLUCIONES CONCRETAS” EN EL NUEVO DIÁLOGO EN VENEZUELA

El Secretario de Estado, Rex Tillerson, recibió en Washington a su homóloga colombiana, María Ángela Holguín, quien respaldó las sanciones del Gobierno de Donald Trump contra el Presidente Nicolás Maduro. De cara al nuevo proceso de diálogo que iniciarán en diciembre el Gobierno venezolano y la oposición, Estados Unidos y Colombia exigieron que las negociaciones deben llevar a "soluciones concretas", como unos comicios con observación internacional y un cambio en el Consejo Nacional Electoral (CNE). Al ser cuestionada si Colombia apoyaría sanciones más duras por parte de EEUU, como un embargo petrolero, Holguín señaló que su país no quiere ninguna medida que perjudique a los ciudadanos venezolanos, además, consideró que "las sanciones económicas de nada sirven para las necesidades urgentes" de los venezolanos. La Canciller admitió que en su país existe la preocupación sobre un posible éxodo masivo, en ese sentido, afirmó que el aumento del número de venezolanos que llegan a Colombia "complica" los compromisos que se hicieron en el Acuerdo de Paz, en donde “tenemos que llegar a zonas del país con salud, educación, proyectos productivos, sumando un costo adicional al recibir a una gran cantidad de venezolanos”, sostuvo.

Infobae: <http://bit.ly/2A3OwmY>

PRESIDENTE DONALD TRUMP RESPALDA A CANDIDATO REPUBLICANO ACUSADO DE ABUSO SEXUAL

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, restó importancia a las acusaciones sobre acoso sexual contra el republicano Roy Moore, aspirante a Senador por el estado de Alabama, señalando que cualquier opción es mejor que la presencia de un “liberal” en la Cámara alta. “No necesitamos a un liberal, al demócrata (Doug) Jones, ahí. He mirado su historial y es terrible en criminalidad, es terrible en temas fronterizos y es terrible en asuntos militares”, añadió Trump. Estas declaraciones se producen días después de que ocho mujeres acusaran al candidato republicano de haber abusado sexualmente de ellas en la década de 1970. El Presidente Trump cuestionó las acusaciones al señalar en repetidas ocasiones que el republicano “niega totalmente” los cargos.

El Universal: <http://eluni.mx/2Bd9NuB>

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

EL TRIBUNAL SUPREMO VENEZOLANO EN EL EXILIO DENUNCIÓ AL GOBIERNO DE NICOLÁS MADURO POR CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD

La Sala de Casación Penal del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Venezuela en el exilio denunció ante la Corte Penal Internacional (CPI) al Gobierno de Nicolás Maduro por crímenes de lesa humanidad. El Presidente de la Sala de Casación Penal, Pedro Troconis, leyó en una conferencia de prensa en Miami, Florida, la decisión de ese órgano sobre la denuncia interpuesta por el ex ministro chavista Hebert García Plaza, quien en septiembre, en el marco de las audiencias en la Organización de los Estados Americanos (OEA) denunció el "Plan Zamora" adoptado en abril por el Gobierno del Presidente Nicolás Maduro donde se "establece que civiles que no coinciden con la ideología (del Gobierno) son enemigos". García Plaza fue Ministro de Transporte Acuático y Aéreo y titular de Alimentación, ambos cargos en el Gobierno de Nicolás Maduro. Además de remitir la denuncia a la CPI para que se investigue, la Sala solicitó al Consejo de Seguridad de la ONU que haga seguimiento de esa investigación y tenga en consideración la posibilidad de pedir a Interpol que emita alertas para las personas mencionadas en la denuncia, encabezadas por el Presidente venezolano, Nicolás Maduro. Su decisión de remitir la denuncia a la CPI obedece a que Venezuela es firmante del Estatuto de Roma y reconoce el "principio de complementariedad" de las normas de ese organismo internacional respecto a su legislación.

Infobae: <http://bit.ly/2iHweiH>

DECRETAN EMERGENCIA SANITARIA EN VENEZUELA POR MALARIA

La Asamblea Nacional de Venezuela (AN) decretó ayer la situación de emergencia sanitaria en el estado de Bolívar, al sur de Venezuela, debido a que los casos de malaria superaron los 206,000 en solo 10 meses y a la previsión de que la cifra de enfermos se duplique a nivel nacional por la escasez de medicamentos. En una resolución aprobada ayer por la AN de mayoría opositora, los Diputados acordaron además "instar al Gobierno nacional a tomar las medidas pertinentes para corregir la grave crisis de salud que enfrenta" la región sureña. El acuerdo prevé solicitar a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) el suministro de cloroquina y primaquina, de manera que se pueda ofrecer "tratamiento oportuno" a los enfermos de paludismo o malaria. El Parlamento pide que el suministro llegue "bajo la supervisión de una comisión que garantice el uso adecuado de esos recursos". Asimismo, urgió pedir a la Organización Mundial de la Salud (OMS) "el envío inmediato de un equipo evaluador de esta situación sanitaria, para que lleve el caso al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas". Según el Legislativo, los casos de malaria se han incrementado en un 709% en los últimos 16 años y, durante este período, la mortalidad por esta enfermedad se ha incrementado en un 521%.

DW: <http://bit.ly/2zsEChu>

DECLARARÁ EL EX PRESIDENTE DE PERÚ, ALAN GARCÍA, ANTE COMISIÓN DEL CONGRESO POR SUPUESTOS SOBORNOS DE ODEBRECHT

El ex Presidente peruano, Alan García, acudirá a declarar sobre el escándalo de corrupción de la empresa Odebrecht en Perú, ante una Comisión parlamentaria el próximo 11 de diciembre, según lo confirmó el propio García por medio de su cuenta de Twitter. "Con mucho gusto estaré presente ante la Comisión Congresal en la fecha que ha determinado", escribió el líder del Partido Aprista. El ex

Presidente, que gobernó de 1985 a 1990 y de 2006 a 2011, será interrogado por los supuestos sobornos que la constructora brasileña Odebrecht entregó al ex viceministro de Comunicaciones Jorge Cuba y a ex funcionarios de su gobierno para ganar la concesión para la construcción de los tramos 1 y 2 de la Línea 1 del Metro de Lima.

DW: <http://bit.ly/2zevUPV>

EUROPA

EUROCÁMARA REFUERZA MEDIDAS PARA MEJORAR LA TRANSPARENCIA Y CONTROLAR EL FINANCIAMIENTO DE LOS EUROPARTIDOS

La Comisión de Asuntos Constitucionales de la Eurocámara, aprobó por 19 votos a favor, dos en contra y dos abstenciones, el reforzamiento de las normas para la transparencia y sobre el financiamiento público de los partidos europeos y fundaciones. Ahora, sólo los partidos nacionales podrán crear formaciones europeas elegibles para obtener financiación y serán obligados a salir del registro si brindan información falsa (anteriormente, personas en lo individual podían crear un partido europeo). La medida también obliga a los partidos nacionales a mostrar en páginas web los logotipos y manifiestos políticos de los europartidos a los que están afiliados.

Europa Press: <http://bit.ly/2Be2yCD>

GOBERNADOR DE SEBASTOPOL ES SANCIONADO POR EL CONSEJO EUROPEO

El Consejo Europeo ha incluido en su lista de sanciones, por no respetar la integridad territorial de Ucrania, al Gobernador del puerto crimeo de Sebastopol, Dmitri Ovsyannikov. Estas sanciones indican que el Gobernador estará sujeto a inmovilizaciones de activos y prohibiciones de viaje. Ovsyannikov pasa así a formar parte de la lista de personas sometidas a "medidas restrictivas" por acciones que "socavan o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania". Actualmente, la UE ha aplicado sanciones concernientes a las tensiones en Crimea contra 150 personas y 38 entidades. El Consejo recordó en un comunicado que esas sanciones estarán vigentes al menos hasta el 15 de marzo de 2018.

DW: <http://bit.ly/2A03QTg>

EX GENERAL DEL EJÉRCITO SERBOBOSNIO ES CONDENADO A CADENA PERPETUA POR EL GENOCIDIO DE SREBRENICA

Ratko Mladic, ex general al mando del Ejército serbobosnio en la República Serbia durante el conflicto de los Balcanes, ha sido condenado por el Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia (TPIY), a cadena perpetua por el genocidio de Srebrenica y por crímenes de guerra y lesa humanidad cometidos durante la guerra de Bosnia (1992-1995), especialmente en Sarajevo. Mladic fue declarado culpable de 10 de los 11 cargos en su contra, que incluyen exterminación, asesinato, persecución, terror, secuestro, deportación, desplazamiento forzoso, actos inhumanos y ataques ilegales contra civiles. Alphonse Orić, Presidente del TPIY, señaló que el ex general "había conspirado para que los musulmanes bosnios y los croatas bosnios desaparecieran de Bosnia Herezegovina, para así lograr un territorio serbio homogéneo". Orić señaló además que Mladic, de 74 años, "comandó las tropas serbobosnias tanto en Srebrenica como durante el sitio de Sarajevo; impidió la entrada de ayuda humanitaria en ambos lugares para aplastar a la población; sugirió a los políticos

cómo actuar en aras de la limpieza étnica; deseó en público la desaparición de musulmanes bosnios y diseminó propaganda falsa para confundir a la comunidad internacional”. Mladic tomó la ciudad de Srebrenia el 11 de julio de 1995 y “ordenó a sus soldados serbobosnios y también a policías del Ministerio de Interior de la República Serbia la detención y ejecución sistemática de los varones considerados hábiles”. En Sarajevo, sitiado entre 1992 y 1996 por las tropas al mando del ex general, “la campaña de terror contra civiles bosnios y bosniocroatas, incluyó lanzamiento de granadas contra barrios donde no hubiera serbios, francotiradores y el corte de suministros esenciales”. En cerca de 1,500 días, fallecieron alrededor de 12,000 habitantes. Detenido en Serbia en 2011 tras 16 años de fuga, Mladic era el último fugitivo del Tribunal. También apodado el carnicero de los Balcanes, los jueces le han culpabilizado asimismo del secuestro de cascos azules de la ONU “para evitar los bombardeos de la OTAN”, los utilizó como escudos humanos en Bosnia Herzegovina. Su jefe político directo, el ex presidente serbobosnio, Radovan Karadzic, fue condenado en marzo de 2016 a 40 años de cárcel por los mismos crímenes.

El País: <http://bit.ly/2AmsU8d>

ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

ATENTADO EN UNA MEZQUITA PROVOCA 50 FALLECIDOS EN NIGERIA

Un atentado suicida en una mezquita de Mubi, en el noreste de Nigeria, ha provocado unos 50 fallecidos, según un balance del portavoz de la Policía del Estado de Adamawa, Othman Abubakar. El ataque, atribuido al grupo terrorista Boko Haram, tuvo lugar a las cinco de la mañana, durante el primer rezo del día, cuando el terrorista hizo detonar el cinturón de explosivos que llevaba pegado a su cuerpo. Asimismo, hay decenas de personas heridas que han sido trasladadas a diferentes hospitales de la región. El Presidente del área del gobierno local del norte de Mubi, Alhaji Musa Bello, ha dicho que hay "muchas víctimas" pero que todavía no puede facilitar un balance de fallecidos y heridos. La autoría del ataque no ha sido asumida, pero es posible que haya sido perpetrado por el grupo terrorista Boko Haram. La zona donde se ha producido el atentado fue recuperada de las manos de ese grupo terrorista en 2014. Por su parte, el Gobierno de México, por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, manifestó su más enérgica condena al atentado, al tiempo que manifiesto a las víctimas, al pueblo y al Gobierno nigerianos su profunda solidaridad ante este inaceptable acto de violencia. Asimismo, México reiteró su rechazo al terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, y transmitió sus más sinceras condolencias al pueblo y al Gobierno de Nigeria, así como a los familiares de las víctimas.

El País: <http://bit.ly/2zsFouU>, Secretaría de Relaciones Exteriores: <http://bit.ly/2mTMpii>

EL PRESIDENTE DE RUSIA RECIBE EN SOCHI AL PRESIDENTE DE SIRIA

El Presidente de Rusia, Vladimir Putin, recibió el pasado lunes en la ciudad de Sochi, al Presidente de Siria, Bashar al-Assad. El mandatario sirio le agradeció a su homólogo ruso por su intervención militar para “salvar Siria”. Además, agregó que esta “operación permitió avanzar en el proceso de solución política en Siria”. El encuentro no se hizo público hasta el día de ayer. El Gobierno ruso anunció que su objetivo es garantizar el apoyo de Bashar al-Assad para poner fin al conflicto que inició hace seis años. Ambos mandatarios se reunieron para “festejar el final de la guerra en Siria”. Éste sería el segundo viaje conocido del Presidente sirio al exterior desde que inició la guerra civil

en su país en 2011. Anteriormente visitó Moscú en 2015, poco después de que Rusia comenzara su campaña aérea en apoyo al ejército gubernamental sirio.

The New York Times: <http://nyti.ms/2zsDGtH>

PRESIDENTE DE ZIMBABUE RENUNCIA TRAS 37 AÑOS EN EL PODER

El Presidente de Zimbabwe, Robert Mugabe, ha dimitido, tras 37 años al poder. Así lo ha anunciado el Presidente del Parlamento zimbabuense, Jacob Mudenda, que ha interrumpido la sesión en la que se estaba iniciando el proceso para destituir al mandatario. Mudenda leyó una carta del Presidente Mugabe donde presentaba formalmente su renuncia con efecto inmediato. Además, en la carta Mugabe afirma que su decisión es "por el bienestar de los zimbabuenses y por la necesidad de una transferencia pacífica de poderes". Hace una semana el ejército había tomado el control del país y tenía al mandatario zimbabuense retenido en su domicilio presidencial. Posteriormente, su propio partido, el ZANU-PF, lo suspendió de sus funciones en la dirección del partido e inició el proceso de destitución en el Parlamento apoyado por el partido opositor el MDC. Tras la dimisión de Mugabe, la Unión Africana de Zimbabwe-Frente Patriótico designó oficialmente al ex vicepresidente Emmerson Mnangagwa para ocupar el cargo de Presidente provisional. En una rueda de prensa en la sede del Parlamento, el presidente de la Cámara Baja, Jacob Mudenda, explicó que el partido ya se lo ha notificado formalmente, tal y como establece la Constitución. Asimismo, detalló que el Parlamento informó de la decisión al Jefe de Gabinete, Misheck Sibanda, para que se inicien los preparativos para la jura del cargo, ceremonia prevista para el viernes. El ex vicepresidente ya había sido nombrado como nuevo líder del ZANU-PF, en sustitución de Mugabe, y como candidato oficialista a las presidenciales de 2018.

El País: <http://bit.ly/2mTvkoT>, El Nacional: <http://bit.ly/2ze95M6>

IRAK REANUDARÁ EL PAGO DE COMPENSACIONES A KUWAIT

Irak reanudará el próximo año el pago de las compensaciones acordadas con Kuwait por la invasión de 1990, que quedaron suspendidas en 2014 por el inicio de la guerra contra el grupo terrorista autodenominado Estado Islámico. Irak todavía tiene que entregar 4,600 millones de dólares, pero, "a la luz de las extraordinariamente difíciles circunstancias de seguridad y de los inusuales retos presupuestarios asociados con esta situación", la Comisión de Compensaciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) decidió en 2014 posponer su obligación de depositar el 5% de los beneficios obtenidos con la exportación de petróleo. Desde entonces, Irak no ha hecho ningún pago a Kuwait. Sin embargo, recientemente ha propuesto reanudarlos y tanto Kuwait como la ONU han aceptado. Conforme al acuerdo alcanzado en la Comisión de Compensaciones, comenzará en 2018 pagando un 0,5% de dichos beneficios y ese porcentaje aumentará progresivamente hasta saldarlo hacia finales de 2021.

Europa Press: <http://bit.ly/2hTF8gV>

ORGANISMOS INTERNACIONALES

ACNUDH CONDENA ATAQUES Y AMENAZAS CONTRA RELADORES ESPECIALES DE LA ONU

La Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos se pronunció contra los ataques y amenazas sufridos por algunos expertos de Naciones Unidas sobre derechos humanos por parte de los Estados. El portavoz del Alto Comisionado, Rupert Colville, denunció en una conferencia de prensa en Ginebra los “intentos de ciertos Estados para socavar los mecanismos establecidos por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU”. En este sentido, el portavoz enumeró diversos casos de ataques contra relatores, de entre ellos se mencionan los insultos y amenazas de violencia física hechas por el Presidente de Filipinas, Rodrigo Duterte, contra la Relatora Especial sobre ejecuciones sumarias, arbitrarias o extrajudiciales, Agnes Callamard. “La semana pasada, Duterte amenazó con abofetear a la relatora si ésta lo investiga por presuntas ejecuciones extrajudiciales. El mandatario ya había hecho el mismo amago en junio pasado, cuando la experta criticó su campaña de ‘guerra contra las drogas’”, detalló Colville. La Oficina del Alto Comisionado condenó categóricamente este trato a la experta, así como la falta de respeto al Consejo de Derechos Humanos. Colville también denunció la hostilidad y los ataques personales a la Relatora Especial sobre la situación de las garantías fundamentales en Eritrea, Sheila Keetharuth, quien fue insultada y acusada por el Embajador de ese país ante el órgano de Naciones Unidas por llevar a cabo “una cacería de brujas”. Finalmente, el portavoz recordó que los Estados tienen la obligación de cooperar con los mandatos emanados del Consejo de Derechos Humanos y afirmó que “todos fueron establecidos por alguna buena razón”.

Centro de Noticias ONU: <http://bit.ly/2zYPymn>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión
Arturo Magaña Duplancher
Ana Margarita Martínez Mendoza
Emerson Segura Valencia

Investigación y elaboración
David Hernández López
Ana Paula Sandoval Motilla
Oscar Pérez Farías (Servicio Social)

Noviembre de 2017



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>